

Línea de ancho convencional Bifurcación Utrera-Fuente de Piedra

Adif adjudica los trabajos para la instalación de un nuevo cerramiento en el entorno de la estación de Arahal, en la provincia de Sevilla

Con esta actuación se pretende mejorar la seguridad del entorno de la estación, evitando, entre otros, el riesgo de acceso directo a las vías del ferrocarril

09 MARZO 2021

Adif ha adjudicado, por un importe de 51.321,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de un mes, las obras de implantación de cerramiento de protección en el entorno de la estación de Arahal, en la provincia de Sevilla, perteneciente a la línea de ancho convencional Bifurcación Utrera-Fuente de Piedra. Con esta actuación, que ha sido adjudicada a la empresa Requena y Vías, Adif continúa trabajando en la mejora de la seguridad de los viajeros y ciudadanos en el entorno de la estación, evitando, entre otros, el riesgo de acceso directo a las vías del ferrocarril a su paso por el núcleo urbano de Arahal. Estas obras consistirán en la reparación del vallado existente, así como el levantamiento de un nuevo vallado en aquellas zonas en donde actualmente no existe este elemento. Esta actuación supondrá el vallado de más de 1.429 m de longitud a ambos lados de la vía en el entorno de la estación. Estos trabajos permitirán dotar de un alto grado de protección a la estación y su entorno, al evitar un potencial peligro a la población. El vallado abarcará las dos señales de entrada de la estación y se extenderá a lo largo de ambos lados de la vía. Para ello, Adif acometerá las siguientes actuaciones: - Levantado de los postes de hormigón del antiguo vallado que se extiende frente al edificio de viajeros, localizados entre los pasos a nivel existentes. - Reparación y reposición de 45 m de vallado con malla de simple torsión de 2 m de altura. - Colocación de nuevo vallado con malla de simple torsión de 1,5 m de altura a lo largo de 1.259 m. - Colocación de nuevo vallado galvanizado lacado de 2 m de altura en 125,24 m. - Colocación de puerta de mallazo galvanizado abatible de una hoja de 1x2 m, y otra de dos hojas de 3x2 m en cerramiento del patio de viajeros. Estas actuaciones no suponen demolición ni construcción o instalación de elementos estructurales o superficiales del edificio de viajeros. Asimismo, se garantizará, en todo momento, la continuidad del servicio en la estación y sus accesos, y se minimizarán las consecuencias en el normal funcionamiento de las instalaciones. Este contrato forma parte de

las actuaciones previstas por Adif para incrementar la seguridad en estaciones de viajeros así como en otros entornos, tanto para los ciudadanos como para las circulaciones ferroviarias. Con estos trabajos se pretende mejorar los sistemas de protección de la infraestructura para disuadir y evitar tránsitos indebidos por las vías. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). Fondos europeos Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa